EL COMERCIO PARAGUAYO
Compañía de Seguros

00001597

ORIGINAL

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1 .1509.0005645.0000	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS GTIA.ADJUDICAC)

Asegurado: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL — Documento: 80011609-7

Domicilio: EUSEBIO AYALA 2759 ESQ. SANTA CRUZ DE LA SIERRA — Localidad: ASUNCIÓN

Tomador: ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ — Documento: 366529-1

Domicilio: GRAL. DIAZ 368 E/CHILE Y ALBERDI — Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
02/05/2018	00:00 hs de 26/04/2018	24:00 hs de 31/01/2019	281	Gs. 3.208.200

Entre EL COMERCIO PARAGUAYO S.A CIA. DE SEGUROS GENERALES en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	290.909
I.V.A. s/Prima	29.091
Premio	320.000
Rec. Financiero	29.091
Iva s/ Rec.Fin.	2.909
Costo Financier	32.000
COSTO FINAL	352.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

1-0011	Res.Nº 103/98	Fec. 31/03/1998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		352.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/05/2018	352.000
TOTAL		352.000

Emitido en ASUNCIÓN, 02 de mayo de 2018

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES
GLADYS M. MALDONADO GODOY
DEPARTAMENTO CAUCIONES

EL COMERCIO PARAGUAYO
Compañía de Seguros

00001596

ORIGINAL

Póliza Nro: 1 .1509.0005645.0000
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ

SUMINISTROS Y/O SERVICIOS GTIA.ADJUDICAC

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A (El Asegurador), con domicilio en Alberdi 453, Asunción, Paraguay , con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL, con domicilio en EUSEBIO AYALA 2759 ESQ. SANTA CRUZ DE LA SIERRA, ASUNCIÓN - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 3.208.200.- (Guaranies: Tres Millones Doscientos Ocho Mil Doscientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ, con domicilio en GRAL. DIAZ 368 E/CHILE Y ALBERDI, ASUNCIÓN - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

CONTRATO N°11/2018 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL" - LICITACION PUBLICA NACIONAL N°3/2018 -ID N°339.789

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES
GLADYS M. MALDONADO GODOY
DEPARTAMENTO CAUCIONES